

**TYLOSKOG, S. A.****(En liquidación)**

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 26 de marzo de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la compañía y la aprobación del Balance final, que a continuación se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	956.904
Inversiones fin. temporales .....	31.766.228
Tesorería .....	303.759
<b>Total Activo .....</b>	<b>33.026.891</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	45.000.000
Reservas .....	17.631.222
Resultados ejercicios anteriores .....	553.402
Resultado ejercicio .....	-30.157.733
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>33.026.891</b>

Barcelona, 26 de marzo de 2001.—El Liquidador único.—15.012.

**UGBA INVERSIONES SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 28 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.048.

**VALORES MOBILIARIOS  
HERRERO, S.I.M.  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

OVIEDO

CIF: A-33015629

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención conforme de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Oviedo, calle Fruela, número 11, el próximo día 25 de abril de 2001 (miércoles), a las trece horas, en

primera convocatoria, y, en caso de que no se alcance el quórum legalmente establecido y dicha Junta no pueda celebrarse, queda convocada en segunda convocatoria para el día siguiente, 26 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobar la aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio 2000, conforme a la propuesta contenida en la Memoria y en el informe de gestión.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros, según proceda.

Cuarto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Quinto.—Sustitución de «InverCaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», como sociedad gestora de la sociedad, por «BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva».

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria «Banco Herrero, Sociedad Anónima», por «Banco Sabadell, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Propuesta de transformación de la sociedad, pasando de sociedad de inversión mobiliaria de capital fijo (SIM), a ser sociedad de inversión mobiliaria de capital variable (SIMCAV). Modificación de los Estatutos sociales de la sociedad al objeto de adaptarlos a la nueva figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable (SIMCAV), facultando al Consejo de Administración para ejecutar el acuerdo cuando lo estime oportuno.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta general.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores, con arreglo al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta aquellos señores accionistas que posean o representen un mínimo de 10 acciones, inscritas a su nombre en el libro de socios, con cinco días o más de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el informe elaborado por los Administradores sobre las modificaciones propuestas y el texto íntegro de las mismas. Asimismo, podrán examinar el texto íntegro del resto de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta. En ambos casos también podrán pedir la entrega o el envío de todos los documentos.

Oviedo, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.692.

**WALL STREET ESPAÑA, S. A.**

En virtud de acuerdo adoptado en Junta General Universal, se ha procedido a reducir el capital social, en 14.243,70 Euros, con cargo a reservas disponibles, por amortización de 2.370 acciones existentes en autocartera, transformando la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada con idéntica denominación.

Etibarri, 23 de febrero de 2001.—El Administrador.—15.047.

**ZARDOYA OTIS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para celebrarse, en primera convocatoria, el día 24 de abril de 2001, a las doce horas en el hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, en Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria el día 25 de abril de 2001, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver las propuestas que se contienen en el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad y consolidados, correspondientes al ejercicio 1 diciembre 1999 a 30 noviembre 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y, en particular, la distribución de dividendos, repartidos todos ellos con cargo al resultado del ejercicio.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Sexto.—Reducir la cifra del Capital social en 134.655,70 euros, mediante la amortización de las 1.346.557 acciones que la sociedad tiene en autocartera y que representan el 0,90 por 100 del capital social, y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ampliación de capital social en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, emitiendo nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a la Reserva de Revalorización, acordando así mismo solicitar de las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia, la admisión a cotización de dichas acciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Otorugamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, directa o indirecta de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos, autorizándole para la interpretación, subsanación y desarrollo de los mismos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, plaza del Liceo, 3, Parque Conde de Orgaz, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de cuentas y los del Consejo de Administración.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta, acreditar la titularidad de las acciones por certificado del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, expedido con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta general ordinaria en segunda convocatoria, es decir el 25 de abril de 2001, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—15.617.